

Necesidad humana y bienestar social en condiciones de crisis orgánica

Nora Del Valle // Profesora de Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Titular de la cátedra Teoría de la Historia, Facultad de Bellas Artes, UNLP.

*Los esquemas de por sí no pueden
probar nada;
solo pueden mostrar un proceso,
siempre y cuando los distintos elemen-
tos que los forman
se hallen teóricamente esclarecidos.*
Lenin (1902)¹

El escenario que sitúa a las condiciones actuales de producción en situación de *crisis orgánica*, que en términos de Antonio Gramsci implica “la detención momentánea de la evolución de la clase progresiva, en el sentido de que ya ésta no hace avanzar realmente la sociedad como un todo, satisfaciendo no sólo las exigencias de su propia existencia, sino ampliando sin cesar sus propios cuadros. La crisis orgánica es concebida por Gramsci como una disgregación del bloque histórico, crisis de la hegemonía o ruptura de los lazos entre la estructura y la superestructura”.²

El período actual, dominado por el entrelazamiento de las dimensiones sociales y ecológicas y por los estragos provocados por el cambio climático en curso que cuestiona las condiciones de la reproducción social en cada vez más lugares del mundo.

Así mismo, el recrudecimiento de acciones bélicas de los países centrales, Estados Unidos Inglaterra y Francia (Operación Odisea del Amanecer contra territorio Libio desde el 19 de marzo de 2011) que remite a la misma cuestión en cuanto alimenta la posibilidad de someter a las regiones petroleras del mundo en términos de la estimación de la necesidad de este recurso natural precedero.

Este proceso de crisis orgánica cambia las condiciones de resolución las categorías que confrontan en la relación dialéctica *necesidad humana/bienestar social*. Veamos: El hombre construye su impresión de bienestar relacionada con la satisfacción de sus necesidades, esta condición está presente en el proyecto de la modernidad, pero es necesario preguntarse si puede elegir las formas posibles de satisfacer las necesidades, así como, considerar si las condiciones de posibilidad de satisfacerlas son equitativas o si las opciones que se le presentan son justificaciones que responden a intereses que provocan de manera deliberada orientaciones que se conjugan en el mercado consumidor y cuya apariencia las consolida como opciones preferenciales.

Frente a las condiciones críticas de la hora debe ponerse de relieve que el mercado es el principal generador de hegemonía.

Si reconocemos estas preocupaciones es posible observar en las condiciones actuales de producción la notoria preeminencia en la tensión necesidad humana/satisfacción de las necesidades que inhibe la resolución de la dialéctica. El paradigma hegemónico propone resolverla planteándola como una disfunción que puede tornarse funcional en el proceso de desarrollo de la sociedad. Para que esto fuese posible es necesario entender a la sociedad como indefinida, inalterable y garantizada de hecho.

Es, así mismo, observable en correlación con el marco referencial de la crisis orgánica presente que cambia el concepto de bienestar social tal como lo concertó la modernidad. En efecto, la connotación positiva de la innovación que constituye la condición de superación de la tensión necesidad/satisfacción y que escoherente con la visión de un proceso continuo, naturalmente ascendente y libre de obstáculos de crecimiento, comienza a desdibujarse y deja lugar a la posibilidad de desarrollo de una concepción dialéctica por la que la innovación se manifiesta como un proceso objetivo, cuyos efectos se entienden como potencialmente progresivos y están en permanente conflicto con la acumulación del capital. Es posible advertir en el uso de estas categorías que bajo el capitalismo las normas que definen el momento, modo y objetivos de la innovación son las leyes de acumulación.

La reproducción del capital es un conflicto entre las cualidades técnicas de las innovaciones y su viabilidad mercantil, la competencia empresarial estimula y habilita el cambio tecnológico y a su vez, traba su aprovechamiento cuando las innovaciones resultan no consumibles o carentes de rentabilidad, por ejemplo. Es entonces pertinente a la sistemática de producción de objetos, establecer la necesidad humana a fin de lograr el reconocimiento del sujeto/usuario, como sujeto de necesidad y abrir una ventana a la posibilidad de nuevos paradigmas que pretendan converger en la

resolución de la dialéctica necesidad/bienestar en términos de innovación.

El planteo que proponemos y que nos permite advertir que la relación entre la necesidad humana y el bienestar social se resuelve por la innovación siempre que se considere al cambio tecnológico en consonancia con su condición esencial que lo instala como fenómeno social, se logrará advertir que el cambio tecnológico está inscripto en el desarrollo cualitativo de las fuerzas productivas que debe comprometer la acción del diseñador industrial si se ajusta adecuadamente al estudio del cambio tecnológico de las fuerzas productivas. Es entonces, bien diferente que la noción de progreso técnico a la que aludimos precedentemente como innovación.

Estas condiciones de posibilidad argumentan en favor del uso metódico, equilibrado y eficaz de técnicas de investigación dado que sostener esta posición constituye un criterio sobre la innovación que difiere de las variantes a-históricas y formalistas referidas al sentido del cambio tecnológico. Hablamos de cambio tecnológico y no técnico, ya que innovar supone la aplicación de conocimientos científicos a la producción, y no el simple uso de habilidades prácticas o artesanales. Establecer esta distinción exige cierta comprensión histórica de la transformación que introdujo el capitalismo en la innovación.

De modo diverso circulan las corrientes que indican la existencia de progreso tecnológico exógeno, generado en el universo cerrado de la ciencia y transferido sin ningún costo a la economía, el que supone que el cambio tecnológico se gesta fuera de la órbita económica y luego queda a disposición de cualquier empresa que quiera utilizarlo; y de manera análoga quienes aluden a un progreso técnico endógeno, incorporado a la producción dentro del factor trabajo y/o el factor capital. Ambas constituyen los marcos teóricos que argumentan en favor de la escisión entre proceso innovador y las condiciones de producción. De manera positiva, podemos señalar la distinción que produce la corriente schumpeteriana entre invención e innovación, que intenta diferenciar el descubrimiento de las

nuevas tecnologías de las condiciones económicas de su aplicación, esta distinción ofrece al investigador una base que habilita la construcción de un marco teórico útil para el estudio histórico y social del cambio tecnológico.

Es en términos de las afirmaciones enunciadas precedentemente que es posible decir que frente a las condiciones de variabilidad propias del modo de producción, es importante establecer la posibilidad de fundar la innovación tecnológica en términos de su adecuación a las condiciones operacionales, esto afecta de modo sustancial la resolución de la dialéctica Necesidad Humana /Bienestar social.

Es admisible acoplar al sentido dialéctico de la categoría innovación el reconocimiento del sentido contradictorio del concepto Necesidad Humana en el contexto epistemológico actual que indica que la dialéctica de la categoría viene a reflejar la potencialidad del mismo sentido y señala que los procesos de satisfacción de las necesidades están continuamente abiertos en el hombre, las relaciones de producción y su naturaleza, la división del trabajo y el sentido asignado a las innovaciones tecnológicas crean las condiciones ineludibles que hacen surgir nuevos problemas y nuevas formas de acceder a las necesidades humanas. En realidad, nuevas condiciones surgidas de la dialéctica social que son recurrentes respecto de las necesidades generan nuevas necesidades y las reproducen.

Es propicio considerar que las necesidades humanas aunque diversas, son sinérgicas, esta particularidad funda nuevos escenarios donde se precisan las distintas maneras de satisfacerlas. Nuevos valores sociales y formas de vida que se expresan en los nuevos movimientos sociales y en las múltiples iniciativas ciudadanas que derivan en gran medida de esos fenómenos dando cuenta así de la existencia de las necesidades radicales. Esta condición se hace visible, por ejemplo, cuando es operativo introducir nuevas formas de uso y gestión de los recursos naturales que se desarrollan históricamente.

La dialéctica de las contradicciones en cada contexto se supera por la transforma-

ción de la sociedad en nuevas etapas donde se lograrían satisfacer las necesidades existenciales, las alienadas, no alienadas, radicales. Se trata de una transformación profunda de la vida cotidiana, a excepción de la resolución de las necesidades radicales cuya satisfacción conforma un definitivo estadio histórico. Así la satisfacción de unas necesidades en términos de su condición de universalidad solo puede resolverse mediante la modificación de las condiciones de producción y por medio de la innovación. La satisfacción de las necesidades no puede excluir su relación con el sistema en que se generan, modelo, por otra parte, en el que las necesidades tienen un contenido y unas funciones sociales, determinadas por poderes externos sobre los que el individuo no tiene ningún control.

La articulación dialéctica de las necesidades humanas permite un paso hacia el concepto Calidad de Vida que advierte sobre la categoría bienestar social y establece una dirección si consideramos el carácter universal de las necesidades radicales. Efectivamente, la ausencia o carencia de algo que constituya un tipo de daño o de perjuicio grave es igual para todos los seres humanos sin distinciones de orden diacrónico o sincrónico. No podemos entender la reproducción de la especie humana y de sus formas societarias sin la existencia de aquellos mecanismos que posibilitan permanentemente la satisfacción de las necesidades humanas, que son propios del proceso de innovación y son además reconocibles en la innovación.

El abordaje metodológico

Se vuelve imprescindible para establecer la condición de posibilidad metodológica indicada para la intervención profesional del diseñador industrial, a fin de determinar la categoría innovación, la realización de cambios en la pragmática investigativa que se articulen con las condiciones de producción tal es que resulta recomendable la identificación de niveles de relación entre necesidad social y bienestar social de manera local y situada, y el análisis posterior

de los niveles de factibilidad que colaboren en la redefinición de los alcances que intenten alternativas viables que aporten a la resolución dialéctica en el marco del desarrollo de la vida cotidiana. Dichas soluciones deben ser entendidas dentro de los límites de la práctica profesional.

Las nuevas teorías del desarrollo vienen a introducir el controvertido concepto de sostenibilidad que deberá ser significativamente expuesto en el desarrollo de esta pragmática, vale decir de una percepción cognitiva de los recursos disponibles para que los sujetos/usuarios descubran y definan sus necesidades a partir de la acción protagónica colectiva.

Este consenso se perfila como un modelo de acción frente a la crisis orgánica en tanto opera como nucleante. Es menester considerar metodológicamente estos espacios de acción colectiva en tanto sostienen la posibilidad de la incorporar la iniciativa de la sociedad en busca de satisfacer sus necesidades.

La satisfacción de las necesidades se consolida, entonces, como motor del cambio social, en concurrencia con el desarrollo del medio natural, presenta tal grado de interacción que es inimaginable su viabilidad por separado. Si desde la Teoría de las Necesidades se aporta un sentido de equidad entre los hombres de carácter sincrónico/ diacrónico, con la incorporación del análisis de las limitaciones ambientales, en el proceso investigativo del diseño industrial, se apunta una solidaridad entre los hombres que también abunda en el sentido sincrónico/ diacrónico. El reconocimiento de la existencia de límites de la naturaleza nos conduce al reconocimiento del creciente desequilibrio entre instrumentaciones económicas y ciclos ecológicos, y por ende, al reto de conciliar la tecnología con la ecología.

El potencial sinérgico o de interacción dialéctica implícito en la satisfacción de las necesidades sólo se puede desarrollar a través de la praxis social que implica conocimiento, es por esto que lo local se establece como espacio potencial del control humano y del desarrollo, y esta cuestión debe vertebrar el desarrollo del marco

teórico del diseñador industrial. Esta visión es ampliamente compartida desde los ámbitos teóricos que dirigen sus esfuerzos a la superación de la crisis. Los movimientos sociales y las corrientes de pensamiento crítico adoptan un sentido positivo de creación cultural renovada, cuestionando el sistema cultural y social, y sugiriendo formas de intervención en los procesos de investigación, haciendo uso de metodología cualitativa. El nivel de conocimiento y de conciencia, y las formas que adopta la acción de las iniciativas de los colectivos lleva implícito desde la ética de la satisfacción de las necesidades humanas a nivel universal, de la relación con la naturaleza y de la responsabilidad social una superación del concepto de bienestar social.

Los seres humanos construimos la realidad mediante la negociación y la interacción en una compleja red dialéctica. Esa cuestión, referida a los actores sociales, constituye el objeto esencial de la búsqueda de carácter sociológico que debe emprender el investigador de las disciplinas proyectuales a fin de comprender, desde su práctica profesional concreta, la necesidad que tiene la comunidad a la que ha constituido como su objeto de estudio y que constituye el destinatario de los aportes a la innovación que posible de acuerdo a las condiciones de producción. Para dar cumplimiento a este objetivo el proceso investigativo intentará establecer la correspondencia de las capacidades profesionales –marco teórico del investigador– con la condición social local y situada al que van dirigidas sus producciones y será prudente considerar la oportunidad histórica para la aplicación.

La reflexión epistemológica promueve la determinación metodológica de la categoría necesidad humana en torno a la adecuación del marco teórico pertinente según las condiciones de crisis orgánica descritas en el presente trabajo. Mediante esta práctica es posible observar a la investigación cualitativa como alternativa a la crisis del viejo paradigma de ciencia normal. Es posible, además, considerar la competencia por la autoridad científica entre formas de capital científico distintos como un rasgo

de los procesos de legitimación e institucionalización del campo de la ciencia, y consecuentemente considerar la posibilidad de la transdisciplinariedad. Esta conjunción realizada mediante observaciones de la realidad, habilita establecer que a partir de este análisis se construyen indicadores de validez y calidad en investigación cualitativa en el campo.

He aquí un concepto fundamental a la hora de iniciar un proceso investigativo utilizamos el concepto campo como la determinación que realiza el investigador para la realización de su proyecto de investigación. El campo está situado, contextualizado y definido por el investigador; esto produce un cambio de límites espaciales, políticos y sociales con circunstancias cambiantes. Definimos campo en el contexto de investigación como la articulación en la vida cotidiana. He considerado la determinación de la vida cotidiana como campo porque esta decisión se liga a la producción de bienes en el ámbito local de investigación, me refiero al desarrollo industrial nacional que encuentra como única opción en un proceso de sustitución de importaciones su apoyo en las empresas PYMES.

En estos términos, el trabajo de campo puede ser tratado como un espacio de resistencia. Es frecuente que se encuentre en el trabajo de campo un espacio controversial frente a cuestiones como al patriarcalismo, al heterosexismo, al racismo, al capitalismo. En particular, para el caso que nos ocupa opera como un contexto metodológico que tiende a descubrir las técnicas y la materia eficaz para el empleo discriminado y eficiente que realizará el investigador diseñador industrial y en ese tema, en numerosas ocasiones, el trabajo de campo se convierte en una herramienta útil para confrontar con los postulados teóricos que enmascaran las realidades cotidianas.

Es así que, podemos entender que la vida cotidiana en las sociedades contemporáneas es el producto de actividades superiores especializadas que adquirieron su autonomía sin que por lo antes explicitado se pueda reducir a ninguna actividad. Y es también la base a partir de la cual estas actividades quieren modelar las re-

laciones sociales para que favorezcan su propia existencia. Se constituyen entonces acciones que confrontan dialécticamente. En este punto preciso, la vida cotidiana tiene preeminencia sobre las otras esferas sociales.

Teniendo en cuenta responsablemente lo antes enunciado es indispensable construir un criterio sobre el campo de investigación para establecer cualquier opción investigativa que entienda la reflexibilidad como instrumento. En otras palabras, no se trata de comprender el proceso como un conjunto de elementos, relaciones y funciones, ya que el proceso de investigación es más que la simple integración de las partes, sino se trata de comprenderla realidad como un todo inseparable, resultado de las interrelaciones las cuales en su integración condicionan y a su vez son condicionadas.

Aunque sujeta a las ambivalencias dialécticas y a los diferentes tipos de dominación, la vida cotidiana es un material “crítico” que debe ser sometido a la crítica. En ese movimiento dialéctico, vemos que lo vivido, es decir, las prácticas sociales enriquecidas en la vida cotidiana sirven de alimento a una reflexión teórica siempre atenta a las potencialidades que aparecen en la realidad y que es útil desde el punto de vista metodológico a la determinación de la necesidad humana. Esta relación entre lo elaborado y lo vivido con lleva en sí una exigencia: estar en contacto permanente con el movimiento de lo real y sus constantes transformaciones, su devenir.

Un enriquecido proceso es el que se gesta entonces en el trabajo de campo, en el que se liberan ideas que finalmente se ponen en juego en la vida social de la comunidad, esto es la posibilidad de la innovación, muchos de estos procesos no alcanzan a compactarse en acciones. Quizá la reflexibilidad sea el proceso adecuado para colocarse en esa doblez de la experiencia que no se agota en su realización. Es entonces que se vuelve imprescindible apelar a la reflexión epistemológica. Dicha práctica tiene como objetivo la elucidación de los paradigmas presentes en la producción social que son asumidos como los marcos teórico-metodológicos utilizados por el in-

investigador para interpretar los fenómenos sociales en la trama de una sociedad localmente situada.

Hablamos de crisis orgánica. Las condiciones epistemológicas de esta hora ponen en evidencia que estamos en un mundo en que la materia se desvanece ante nosotros, convirtiéndose en un mar de energía de alta frecuencia. Las ciencias naturales se tornan aproximativas cuando el observador se incluye en el fenómeno observado. Las redes dialécticas en que se construye el fenómeno social se complejizan. Las clases sociales subalternizadas no se manifiestan en su disposición específica a los ojos del investigador sino que se ocultan en construcciones locales de variada conformación. Es necesario crear teoría para aproximarnos al objeto de conocimiento, aunque esa aproximación vaya modificando la teoría con que la vemos y se vuelve importante tener esto en cuenta al momen-

to de estudiar los llamados métodos cualitativos. En general se acepta que estos procedimientos interpretativos se adecuan mejor, por buscar la comprensión de los procesos sociales, o si se prefiere, por buscar comprender cuál es su naturaleza y dar cuenta de la realidad social.

Las posibilidades de usar técnicas que permitan una adecuada acción reflexiva metódica al investigador de las disciplinas proyectuales está dispuesta en la presente propuesta no solamente para facilitar las condiciones que se conjugan en la vida cotidiana para elucidar la dialéctica necesidad humana/ bienestar social por medio de la innovación, sino que esta condición metodológica de abordaje, se torna imprescindible si relacionamos sus profundas derivaciones en tanto estamos frente a una realidad que indica que la crisis de sobrecumulación mundial es además y de modo profundo crisis en la cultura.

Notas

1 Vladimir Ilich (Lenin), (1902) *¿Qué Hacer?*, Buenos Aires, Lukemburg, 2004.

2 José María Laso Prieto, "Crisis y crisis orgánica, según Gramsci", 2006, p.6 [En línea].

Fuente electrónica

Laso Prieto, José María: "Crisis y crisis orgánica, según Gramsci", en *El Catoblepas*, N° 55, septiembre 2006 [En línea] <http://nodulo.org/ec/2006/no55po6.htm> [Consulta: 14 de junio de 2011].